

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 16 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital
2 pesetas al mes.

Candidatura liberal ministerial

La Vecilla, Excmo. Sr. Conde de Sagasta
La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo
Astorga, D. Manuel Gullón
Valencia D. Juan, D. Mariano Alonso Bayón
Sahagún, D. Juan Barriobero
León, D. José Eguiagaray
Ponferrada, D. José López y López
Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez
Riaño, D. Carlos Merino Sagasta

POBRES FARANDULEROS

NEGACIONES

ABSURDAS

Apelan los del bloque a toda clase de recursos para desvirtuar lo que hemos demostrado en estas columnas, sin que todos los subterfugios que emplean prueben otra cosa que su testarudez.

Publicamos los telefonemas recibidos de Madrid, las declaraciones del Conde de Sagasta, la carta firmada por los señores Eguiagaray y Crespo, y a cada uno de nuestros poderosos argumentos, ha contestado el órgano de los republicanos con evasivas, sin concretar absolutamente nada.

Se encierra en un círculo de negaciones, adoptando una posición poco airosa, por cuanto el público comienza a darse cuenta del por qué de tan obstinada negativa y ve quién tiene la razón.

Puede continuar por ese camino, que en los actuales momentos no hay persona en León que ignore la causa de negar sin razón ni fundamento, fingiendo telegramas, retorciendo palabras y dejando de publicar las cartas que se le envían.

Tan convencidos están como nosotros, de la verdad de este tan debatido asunto.

¿Por qué niegan? Sencillamente porque les conviene, aunque digan lo contrario, porque se van quedando reducidos a sus propias fuerzas, que son en extremo insignificantes, porque ya no pueden contar con el apoyo de ciertos elementos; pero tienen la presunción de que publicando en el periódico esos alardes de bien enterados, los electores se tragan el anzuelo.

No, ciudadanos, no. Vos-

otros, que en los actos públicos predicáis sinceridad, que habláis de renovación, debéis dar pruebas de ello, confesando la verdad, no tratando de engañar al pueblo.

De hecho sucede que los engañados sois vosotros, porque de este modo evidenciáis que todo eso de *sinceridad*, *renovación*, etc., es uno de tantos anuncios que no sirven para nada, porque los que se titulan comerciantes, no han llegado a conocer la mercancía.

Siga, siga la farsa; continúe la farándula su camino tortuoso, que la carreta desvencijada se hunde por exceso de carga. ¡Pobres faranduleros!

Sus movimientos, la gran agitación, es el resultado de la desesperación que les domina. Los gritos que lanzan, son la prueba más concluyente de los últimos momentos de tan larga agonía.

Tengamos una mirada compasiva para los pobres faranduleros.

De la lucha de Murias de Paredes

Hablando también claro

En el «Heraldo» *carbballista*, de ayer, leemos una especie de historia electoral del distrito de Murias de Paredes, que contiene muchos errores y olvida muchos datos, que vamos a rectificar, para que todos puedan conocerla tal y como se ha desenvuelto.

Antes de 1881, fué diputado a Cortes por ese distrito D. Francisco Fernández Blanco de Sierra-Pambley; en ese año se presentó diputado por el mismo, D. Manuel Rodríguez; hasta aquí, vamos acordes con el *historiador electorero*; pero lo que el famoso historiador se calla, es que antes de presentar su candidatura D. Manuel, habló con su amigo don Francisco Sierra-Pambley y le dijo, que si él se presentaba, le daría su apoyo incondicional y no se presentaría; y como D. Francisco le manifestó que no se presentaba, D. Manuel dió su nombre para candidato a diputado por el distrito, después de haber tenido con D. Francisco esa deferencia y esa corrección, a la cual no estaba obligado.

¿Qué ocurrió después? Don Francisco Fernández Blanco se presentó, a pesar de esas manifestaciones, hostigado por los Hidalgos y Quirós, que se creían (y aún se creen) grandes señores en el distrito, que imponían su arbitraria voluntad a los montañeses.

Se entabló la lucha y, efectivamente, los electores de Murias de Paredes, sacudieron virilmente el yugo caciquil de los pretendidos grandes señores Hidalgos y Quirós, y dieron el triunfo a don Manuel Rodríguez, y hay que tener en cuenta, que en aquella época, no existía todavía la ley del sufragio universal y que, por lo tanto, los que elegían eran los contribuyentes del distrito, con mayor independencia que ahora, y que estaban hastiados de injusticias y persecuciones de esos señores de horca y cuchillo.

Para vengar la derrota de D. Francisco y allá por el año 1883, los grandes caciques Hidalgos y Quirós, trajeron un nuevo candidato, que era un abogado desco-

nocido hasta entonces, que acababa de reaccionarse con otra casa, la de Carballo, que por aquella época había heredado una cuantiosa fortuna. Este nuevo aspirante a diputado, era D. Eduardo Dato, que también fué derrotado por D. Manuel Rodríguez, prueba evidente de que los electores del distrito estaban satisfechos de la gestión de su representante.

No cejaron en su empeño esos grandes caciques, y en el año de 1886, volvieron a presentar al Sr. Dato, y con los grandes atropellos del Gobierno conservador de entonces y las *pesetas* de los Carballos, unidas a los manejos caciquiles de los Hidalgos y Quirós, consiguieron falsear la voluntad de los electores, venciendo a don Manuel Rodríguez con muy poca diferencia de votación.

Desde aquella época, hasta 1896, tuvo la representación del distrito de Murias de Paredes D. Eduardo Dato, sin ninguna interrupción ni molestia; pero debido a la disidencia de Silvela y Cánovas del Castillo, se presentó por el distrito, apoyado por el Sr. Molleda, don Antonio Agustín, saliendo triunfante el Sr. Dato, gracias al apoyo personal que prestó a éste, D. Fernando Merino, que tuvo necesidad de recorrer el distrito para evitar su derrota. ¡Y bien saben algunos Hidalgos las *pesetas* que el Sr. Dato tuvo que soltar en esa lucha!

Debido al caciquismo, cada día más desenfrenado, que asolaba ese distrito, teniendo en cuenta que para mantenerle, apoyaban constantemente al conservador Sr. Dato, siendo, según ellos decían, republicanos, surgió en Madrid la *Colonia montañesa del distrito de Murias de Paredes* con el fin de defender los intereses del distrito y de acabar para siempre con ese caciquismo tan atroz. Y a este efecto, presentó como candidato para Diputado a Cortes por el distrito, a don Isaac Balbuena, que tenía que luchar contra el señor Dato, Presidente del Consejo de Ministros, debiendo advertir que la casa de Rodríguez, apenas mostró interés en la contienda; y tal efecto produjo, en el señor Dato esta lucha, que *abandonó* el distrito de Murias de Paredes, (al cual debía su personalidad política) en el momento en que más podía favorecerle, ya que en los muchos años que le había representado, nada había hecho por él.

Al abandonar el señor Dato a Murias de Paredes, aspiró a representar el dis-

trito, el que entonces era heredero de don Francisco Sierra-Pambley, don Juan Flórez Posada, y es de advertir que, siendo éste republicano, los Alvarez, Hidalgos y Quirós, sacrificaron sus ideales (*de doublé*) y apoyaron con todas sus fuerzas al conservador señor Carballo que no llegó a jurar el cargo.

Llegaron por fin las pasadas elecciones, y bien reciente está lo sucedido en ellas; se presentó don Tomás Rodríguez, hermano de D. Manuel, para satisfacer las ansias de emancipación del distrito, que estaba en brazos del más repugnante caciquismo, y en esa lucha contra tan digno candidato, se presentó el señor Carballo apoyado por los caciques, por los atropellos cometidos desde el Gobierno civil, y por los *¡setenta mil duros!* que en esa contienda se gastó, según dicen sus propios amigos, obteniendo una insignificante diferencia de votación.

El famoso *historiador electorero*, había dejado estos detalles en el tintero, pero nosotros, siguiendo siempre con nuestra costumbre de decir la verdad, se lo participamos al público, a fin de que conozca la historia por completo.

En estas elecciones, en las que la derrota de Carballo está descontada por sus propios amigos y adversarios, pues le faltan el apoyo y el *calor* que en las anteriores le dió el Gobierno civil. Triunfará la verdad, la justicia y la noble aspiración del distrito de Murias de Paredes, de emanciparse para siempre del caciquismo *carbballista*, y esto lo representa la candidatura del bueno, honrado, filántropo y digno D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, que jamás ha hecho daño a nadie, y ha hecho siempre el bien que ha podido.

Si el Sr. Carballo *llega a la lucha*, nos dará la razón el día 24.

A los electores de la Vecilla

Para que veáis en qué concepto tienen los obreros al que se presenta candidato por la Vecilla, Miguel Gastaño, os ofrecemos un botón de muestra, tomado de *Diario de León*. En esa muestra os daréis cuenta de su socialismo, así como del que profesan los que le presentan, pues tienen la desfachatez, la osadía, de hablar descaradamente de *inmoralidad* y *caciquismo*, cuando estas palabras adquieren en sus labios colorido indefinible.

Si todos los socialistas del mundo tuviesen las ideas tan arraigadas como los que citamos en este artículo, no merecía la pena de que el socialismo existiera.

¿Socialistas quienes se presentan a servir de apoyo a los bur-

gueses, siendo instrumento de unos en contra de otros?

¿Socialistas quienes aplauden rabiamente a los que combaten sus doctrinas y prometen emplear contra ellos los cañones, cuando salgan a luchar por la concesión de mejoras?

¡¡Qué sarcasmo!!
Daos cuenta, ciudadanos, del aprecio en que tendrán sus ideas, si tan poco presentes las tienen en sus actos.

A cualquier cosa le Haman aquí chocolate de Matias López.

REMITIDO

A la opinión pública
y en especial a los trabajadores

Las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

El director de *La Demo* es uno que se titula socialista, y voy a demostrarle que falta descaradamente a la verdad de tal palabra, y para que los lectores se den cuenta de la campaña electoral que está realizando este socialista a la moderna, y de la inconsecuencia del mismo, relataré un asunto de muchísima importancia para que juzgue la opinión.

Es tanta la rabia que siente este pastelero por su contrario—(esto me demuestra que éste no se prestó a satisfacer sus egoísmos)—que raro es el número de *La Demo* que no salen a relucir las 70.000 pesetas desaparecidas en el Ayuntamiento de León. ¡Esto lo saben ya hasta en el Congo! Y se insiste tanto en esta campaña, para demostrar a la opinión que debe rechazar los sufragios a favor del candidato contrario. Pues conviene que sepa esa opinión la conducta de los que se titulan defensores de la moralidad.

Lerroux, Melquiades Alvarez y el pastelero de *La Demo*, están de acuerdo en la defensa de los «ideales» y en las futuras elecciones. Pues bien: el Sr. Lerroux se quedó con 900 pesetas de los huelguistas de Altos Hornos de Vizcaya— noticia facilitada por los mismos socialistas. ¿No recuerda el «pastelero» aquella célebre manifestación pública que se celebró en Bilbao? ¿No recuerda que la agrupación socialista vizcaína publicó una hoja condenando enérgicamente la conducta del ex-emperador? ¿No recuerda tampoco lo que decían aquellas hojas que terminaban con estas palabras: «Acuerdo de los huelguistas de Altos Hornos»? ¿Cómo, pues, no se publican estas noticias para que sean también conocidas? ¡¡Farsantes!! Si estáis incapacitados para hablar de inmoralidad.

Peró aún tienen en algunos pueblos la valentía suficiente para silbar estrepitosamente a todos estos farsantes— lo sucedido en Rota (Cádiz).

Melquiades Alvarez, el incomparable tráfuga, del brazo también del pastelero. Este señor en cuantas reuniones públicas toma parte, sus principales tiros van dirigidos contra los conservadores. ¡Y luego en León, del brazo con ellos! ¿Peró tenéis nociones de lo que es la dignidad?

¡Qué asco! Los pobres obreros que son arrastrados por tales parlanchines, serán, sin duda alguna, el instrumento

para el encumbramiento. Con que ya lo sabes, pastelero, estás completamente incapacitado para hablar de moralidad política. ¿Quiéres más pruebas?

Todo el pueblo de León sabe las componendas que te traes con elementos conservadores. ¿Qué nociones tienes de tus ideas? ¿Y qué hace la agrupación socialista que no te expulsa de su seno? No conoce, de seguro, que estás haciendo escarnio de sus ideas; pues yo tengo la seguridad de que si fueran conocidos estos hechos por el Comité Nacional, sería dada de baja toda la Agrupación, por consentir tus pasteleos, a menos que el Comité Nacional estés también compro-

metido en tan bajas componendas. Razón tiene el Sr. Soriano al combatir enérgicamente en su periódico, *España Nueva*, a todos los farsantes...

Para Caxiri

Debes tener presente que nunca en la vida ha de ser uno testafarro. No debes firmar lo que no escribes, porque estás expuesto al ridículo.

Te lo advierto porque firmaste un artículo en el que se hablaba de elecciones celebradas en Santa Lucea, y se decía que había tomado parte activa el Sindicato Católico Minero, y tú bien sabes que esto no es verdad.

AURELIO DIAZ

(De *Diario de León*)

La Conjunción retratada

por los socialistas

Algunos compañeros nos han pedido nuestra opinión respecto de la actitud que creemos deben adoptar las organizaciones obreras y socialistas en las próximas elecciones para concejales, y por concejales que es de interés general el señalar, en estos momentos, orientaciones, nos decidimos a abordar públicamente el asunto.

La duda ha surgido, principalmente, por tener que celebrarse, antes de la contienda electoral, el Congreso del Partido, en el cual no se sabe qué acuerdo recaerá sobre el tema de las alianzas con las izquierdas burguesas, ni qué suerte correrá la desdichada Conjunción republicano-socialista. ¿A quién se le ocurre convocar al Congreso en pleno período electoral? Para evitar estas dudas y, sobre todo, para no malograr la campaña que estarán llevando a cabo, aquellos días, muchas colectividades, debió haberse celebrado el Congreso unas cuantas semanas antes de las elecciones y no, como va a suceder, en vísperas de ellas, cuando precisamente nuestros propagandistas—delegados, la mayoría de ellos, a dicha asamblea nacional—tendrán que abandonar, para ir a Madrid, su puesto de combate contra burgueses y caciques...

Pero, en fin, lamentos aparte, vemos cómo sortear estos inconvenientes y desvanecer estas dudas. Desde luego, tenemos la convicción de que la Conjunción de nuestros pecados va a pasar a la historia, atreviéndonos a presugir que nadie, en el próximo Congreso, se atreverá a defenderla ni a decir que continuemos, ridícula e inútilmente, del brazo de los jefes y jefecillos republicanos. Podemos, por consiguiente, sin temor alguno, tratar de las elecciones municipales sobre la base de que los socialistas habremos recobrado ya, el mes de Noviembre, la libertad de acción que nos hipotecamos en 1909. En consecuencia, nuestra opinión es que cuantas entidades obreras, cuantas colectividades del Partido piensen ir a la lucha que se avecina, deben prepararse para ir solas, esto es, sin alianzas, pactos ni uniones con nadie, en plena y franca lucha contra todos los partidos

políticos burgueses por más radicales, avanzados y revolucionarios que se titulen, como se había hecho siempre y como corresponde a nuestra condición de explotados, de aspirantes a fiscales implacables de los malos administradores—de todos los colores—que corrompen los municipios... ¿No nos explota acaso igualmente un patrono monárquico que un republicano? ¿no realizan tantos chanchullos e inmoralidades los ediles republicanos como los monárquicos? ¿no habremos de combatirlos, si acaso, a todos, indistintamente, y no habremos de colocarnos, de triunfar, enfrente de unos y otros, o en el terreno de la lucha de clases? Pues para ser consecuentes y para tener la independencia suficiente con que actuar como obreros que aspiran a luchar por su inmediato mejoramiento y por su redención futura, debemos ir a los municipios así, sólo, sin compromisos con nadie, en condiciones de defender allí el programa municipal del Partido y continuar, sin contemplaciones de ninguna clase, la lucha que contra la clase capitalista venimos realizando en la prensa, en la tribuna, y principalmente en los sindicatos de resistencia.

Se nos dirá que hay burgueses simpatizantes con las aspiraciones proletarias, y partidos democráticos que, anhelando de verdad apoyarlas, verían con gusto que los socialistas tuvieran representación en los Ayuntamientos. No negaremos que puede darse este caso raro, pero... ni aún así creemos conveniente pactar con elementos no obreros para ir a las elecciones. Sus simpatías, sus deseos—muchas veces interesados—de que la clase trabajadora tenga concejales propios, manera tiene de demostrarlos de un modo práctico sin necesidad de pactos ni alianzas: que donde se presenten candidatos obreros o socialistas se abstengan ellos de luchar, dejándoles el campo libre. Solo haciendo esto, esto es, respetando la personalidad de nuestra clase, podrá crearse en la sinceridad de los que se empeñan los tengamos por simpatizantes y aliados.

AYUNTAMIENTO

LA REUNIÓN DE AYER

Ayer se celebró una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, actuando de presidente el Alcalde interino Sr. Valderrama, con asistencia de los ediles señores Eguigaray, Palares, Alfageme, Coque, Puente y Carro.

El Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta del estado de fondos.

Fueron aprobados los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de enero.

Leída el acta de la subasta de impresos, para el servicio de quintas, fué adjudicada a D. Tomás Avias, postor que llena las condiciones establecidas en el pliego.

El Secretario dió cuenta de un oficio para que se designe un concejal que asista a la subasta de los solares de la Glorieta de Guzmán. Fué designado el señor Puente.

Aprobaron varios pagos.

Fuó leída una instancia de don Francisco M. Alonso, solicitando del Ayuntamiento le sean pagados los alquileres del mes de enero, de un local que le tenían arrendado para escuela. También pide le sea abonada la cantidad necesaria para llevar a cabo las obras de reparación.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión de Obras.

Fuó aprobado el informe favorable en la instancia de D. Miguel Zaera.

Desestimaron una instancia de don Gonzalo Román, que solicitaba le diese el Ayuntamiento una gratificación por los trabajos que le había prestado.

Se dió lectura al informe de la comisión de Hacienda en las cuentas que presentan algunos farmacéuticos, correspondientes al año 1916, el cual decía, se debían incluir estas en el próximo presupuesto, por no poderse pagar en el actual, puesto que no hay consignación para ello.

Se aprobó el informe.

Fuó leído otro de la Comisión de Hacienda, sobre pago de haberes al escribiente de la Junta del Censo.

Después de dar su parecer el alcalde y Coque sobre si debían dejado cesante, por no haber dinero para sostener la plaza, acordaron que continuase por ahora, y abonarle las cantidades adeudadas cuando pueda el Ayuntamiento (1...)

Fuó aprobado el informe favorable en la instancia de varios vecinos, solicitando la devolución de cruces del Cementerio, que son de su propiedad y que el Ayuntamiento acordó sacar a subasta en la última sesión.

Acordaron solicitar del ministro de Fomento una subvención para celebrar la Fiesta del Arbol en esta ciudad.

No habiendo de más asuntos de que tratar terminó la reunión

Como anillo al dedo

Lector, lo que vas a leer, si es que has de leer estos líneas, está tomado al oído, de una conversación entre dos montañeses de Riaño, el florón más bello y más rico de esta provincia. Ambos conversadores sentían el amor a su montaña con iguales bríos, ambos remigan de la política al uso, pero uno y otro mostraban efecto por determinada persona conocida en la política leonesa.

—En lo que debemos estar conformes, es en descepar de Riaño a ese tipo, que lleva tras de sí un reato de odios como premio a su caciquismo de venganzas y de persecuciones, decía uno.

Y, además, nuestros paisanos no le pueden perdonar ese tacto

decados con los elementos ácratas, escondiéndolos durante la revuelta de agosto y apoyándolos aquí, en León. Eso no puede ser. Riaño es un país eminentemente católico, amante del orden, culto, progresivo, enamorado de sus tradiciones y no puede consentir que le represente ese enemigo de sus ideales que por odios estériles, no tiene inconveniente en poner a precio la paz social de un país pacífico, en el cual la cultura está tan elevada como los picos de sus montañas.

¡Hay que desceparlo!

—Pero es el caso que Riaño es un distrito olvidado; allí en los últimos años, no hubo caciques, ni tropellías, ni amenazas; una paz política reinó en sus Municipios.

—Todo esto, es cierto, pero yo te aseguro que por el alma del Diputado han pasado ríos de amarguras durante estos últimos años; el odio y la deslealtad se atravesaron en su camino para impedirle obrar el bien y milagro que no hayan dado al traste con su esperanza y con su vida.

Pero todo eso pasó y durante la tormenta, que ha sido más recia de lo que tú te puedes figurar, conservó sin apagar, el escudo de su amor a la Montaña, pensando en que pronto había de ofrecer a sus electores la prueba más fehaciente de su cariño, ofreciéndoles a su hijo.

¡A su hijo, cuya inteligencia se nutrió en las mejores cátedras del extranjero, cuyo corazón se formó al calor de la piedad de una madre cristiana y española, cuyos ideales elevados, de verdadera renovación, van a hallar pronto horizontes adecuados en las costumbres y en los intereses de nuestra tierra!

Y el hijo a quien solicitan, ahora, para Diputado de Logroño, de Avila, de Zamora, ofrece las primicias de su vida política a Riaño por que se lo manda su padre y porque su imaginación joven sueña con un distrito como Riaño, en donde los venenos de sus riquezas, contrastan con las vetas de oro puro, sin explotar, que guarda el país en sus tradiciones legendarias, en su constitución interina, en su administración autónoma, en los posos sociales que aún quedan como gérmenes para orgullo nuestro, para envidia ajena.

El montañés hablaba con calor; los que estábamos cerca de él asentamos sin interrumpirle, y dialogando seguían cuando el cronista se separó de ellos para tomar nota del diálogo, en la seguridad de que tú, lector, dirás como dijo el cronista ¡suerte como la que tienen los de Riaño!

Y suerte grande para un distrito que tantos favores debe al Conde de Sagasta: el tener ahora de Diputado a un joven como Carlos Merino, quien, con su elocuencia logrará arrancar, poco a poco, la mala semilla que ha querido germinar en Riaño sembrada por hombres que llamándose conservadores, han laborado y laboran por el triunfo de los socialistas y se sirven de sus organos para campañas injuriosas contra Obispos y Curas, de periódicos clerofobos, como ha ocurrido recientemente en León.

En Riaño los conocen y estamos seguros de que aquel Cloro virtuoso, disciplinado, culto, dará ahora una lección merecida a los farsantes.

Allí saben todos quien libertó a Coque, quien le apoyó en las elecciones municipales.

JUAN MONTAÑÉS

Para trabajos tipográficos la

Imprenta Moderna

“El Heraldo de León,, ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la “política conservadora,, que representan los Sres. Carballo y Molleda.

El único órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,,

Al Sr. Gobernador civil

Sr. Gobernador: Nos dicen que los médicos civiles de la Comisión mixta, Sres. Borredá y García, andan por esos pueblos de Dios pidiendo votos y ofreciendo compensar a los votantes en su día, con determinadas resoluciones en su actuación en dicho cargo.

Claro es, que lo que dicen ofrecen, esos caballeros; a más de inmoral es problemático, porque interpuesto como está, un recurso contra uno de ellos, y resolviéndose en justicia como se espera, el Sr. Borredá va a quedarse como el gallo de Morón, sin cargo y cacareando; pero bueno es que el Sr. Gobernador lo sepa para que llame al orden a estos señores.

También denunciamos a usía, que un diputado republicano que forma parte de la Comisión provincial y que ejerce un alto puesto en un establecimiento benéfico de la Diputación, en donde ordena pagos, anda por los pueblos cabalgando y ofreciendo a los electores el oro y el moro en cuanto de esa comisión dependa, y meter y sacar chicos.

Todo el mundo aplaude, señor Gobernador, su conducta rigurosa con el señor Presidente de la Diputación provincial, no dejándole salir al distrito de Valencia de don Juan, pero ya que así lo sea V. S. con los de la casa, no debe sentir benevolencias con los de la acera de enfrente, y debe obligar a este diputado provincial, a que se abstenga de ejercer coacciones y que no se llegue a hacer comercio electoral, con infelices criaturas, que harto desgraciadas son, con tener que estar recogidas en un centro benéfico.

EL CAMBIO DE CANDIDATURA

Don José López y López a Ponferrada

Como verán nuestros lectores, se ha cambiado un nombre en nuestra candidatura.

Los electores de Santiago de Galicia, han insistido en que a su distrito vaya a luchar el Sr. Sáinz de Vicuña para sostener allí la significación política de aquella región, afecta siempre al difunto Sr. Montero Ríos.

Con este motivo, y a requerimientos colectivos de significados elementos del distrito de Ponferrada, ha sido designado como candidato en sustitución del señor Vicuña, el joven y cultísimo abogado D. José López y López, hijo de nuestro buen amigo don Rosendo López.

Nacido en Ponferrada, de gran talento, es una esperanza del partido liberal y de la tierra leonesa, y en la actualidad, Notario de Madrid en virtud de brillantes oposiciones.

Los merecimientos de este candidato están bien patentes y recientes en la mente de todos; para que sea menester encomiarlos. Felicitemos, pues, a nuestro querido amigo, a quien profetizamos días de mucha gloria en su actuación política que sirvan de preparación a los que alcanzó en su actuación universitaria.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Noticias

A los suscriptores

Para evitarnos gastos que se originan con la tirada de mayor número de ejemplares de los debidos, rogamos a los suscriptores de la capital que no deseen este periódico y se le estemos mandando, pasen aviso a la Administración, o se lo comuniquen a la repartidora; y a los de fuera les agradecemos nos lo comuniquen, siempre que no lo necesiten.

El algodón

Por la Comisaría general de Abastecimientos, se ha publicado una circular, dirigida a los Gobernadores, disponiendo que procedan a la formación de estadística de existencias de algodón.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, ha sido curada Agustina Arias, de 68 años, casada, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, de pronóstico leve, producida de una caída.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEÓN.

Teléfono núm. 64.

Viajeros

Ha llegado de Astorga, nuestro compañero en la prensa y Director de La Luz de Astorga D. Nicasio Fidalgo.

—Ha llegado de Sevilla, nuestro buen amigo, D. Norberto Arévalo.

El mercado

El mercado semanal celebrado hoy, ha estado muy concurrido.

Entraron unas 250 fanegas de trigo, que se pagaron al detall a 79 reales.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, la cebada a 60, la avena a 43, Harina extra superior, a 61 pesetas los 100 kilos; idem blanca a 60, idem número 2 a 52, Tercerilla a 40, Harinilla a 36 y Salvados a 31.

Un toñin

Un conato de criatura que anda por ahí como un autómatas, se ha olvidado de todo lo que debe al partido que acaudilla el Conde de Sagasta, y va contando a los renteros de su familia, que D. José Eguigaray se retira de la lucha.

¡Toñin toñin! a ti sí que te van a retirar no tardando, porque con el cargo que tienes, no sé si sabrás que es una inmoralidad manifiesta salir por ahí en son de campaña electoral, aunque a nos otros nos de lo mismo; tú, ni sales ni entras como no te saquemos nosotros al sol recordándote tu actuación pasada, en una notable comisión iso catalepal!

Café Concert Paris

El 19 de febrero debutará en este elegante Café, el notable cuarteto Randi, eminentemente musical y que viene precedido de gran fama por los muchos triunfos obtenidos.

Para el lunes

Por exceso de original, no publicamos hoy el pequeño comentario que nos ha merecido el manifiesto del Sr. Castaño. En el próximo número, lo haremos.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isa, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

PARA ULTIMAS CREACIONES EN Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Articulos de regalo, LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

Baile

En la sociedad de recreo «La Alegria Leonesa» se celebrará mañana, desde las diez de la noche en adelante, un baile de piñata, lo cual contendrá un bonito y valioso regalo para la señorita que tenga la suerte de abrirla.

Es de suponer que este baile se vea honrado con la presencia de muchas y muy bellas señoritas, como todos los que hasta la fecha se han celebrado en esta Sociedad.

Felicitemos a la Junta directiva por el acierto que tienen para organizar bailes.

Necrologias

Ayer falleció en esta ciudad a los 24 años de edad, D. José Balbuena de la Puente, cuyo entierro se celebrará mañana domingo, a las nueve y cuarto de la misma.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado,

—A los veinticinco días de edad, ha subido al cielo la niña Elisa Osorio Canseco.

El entierro se verificará esta tarde a las cinco.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Información Religiosa

Mañana 1.ª Dominica de Cuarema: predicará en la misa conventual del Excmo. Cabildo Catedral, el elocuente orador sagrado Muy I. Sr. Lectoral de dicha Santa Iglesia.

¿Quiere V. encuadernaciones muy económicas y de mano maestra? pues dirijirse al acreditado establecimiento de la IMPRENTA MODERNA Talleres: Cervantes, 3 Despacho: Cardiles, 5.

BANCO MERCANTIL Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

(Fragmento de la novela «Como los Pájaros de Bronce», que acaba de publicar nuestro ilustre colaborador, en la Casa Renacimiento.)

LA DELICIA

Almacenistas y exportadores

DE

VINOS FINOS DE JEREZ

Fabricantes de aguardientes, licores y jarabes

CHAYVIALLE Y CALZON

Recomendamos nuestro exquisito ANIS APOLO Destilerías rectificadoras MADRID-POZUELO

Dirección general para los pedidos.—Jesús y María, 17.—Madrid

Apartado de Correos 448.—Teléfono 3.679

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid, 16 a las 3 tarde)

Choque de trenes

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que entre las estaciones de Tamarite y Pinefa (línea de Barcelona-Madrid), chocaron el tren expreso ascendente de Madrid y un tren ganadero.

Tren de socorro

Instantáneamente después de haber tenido noticia de la catástrofe, salió de Lérida un tren de socorro, con médicos y personal de la Guardia civil, en dirección al punto donde chocaron los dos trenes.

Doce muertos y varios heridos

El Director general de ferrocarriles amplió las noticias que se tenían del choque. Dijo que había doce muertos y muchos heridos.

El ministro de la Gobernación confirmó estos datos.

Al lugar de la catástrofe

El ministro de Fomento ordenó que saliera inmediatamente un comisario, para instruir el oportuno expediente y exigir las debidas responsabilidades.

Un artículo de «El Debate»

El Presidente del Consejo

añadió hoy, en su conversación con los periodistas, a un artículo publicado en «El Debate».

El citado periódico dice que el Sr. García Prieto es vicepresidente de una Compañía naviera, a la que pertenecía el vapor torpedero «El Giralda».

El marqués de Alhucemas dijo que era cierto que la empresa de «El Giralda» había puesto unos ahorros en la Compañía de que es vicepresidente; pero que inmediatamente había renunciado el cargo. Además, la empresa de «El Giralda» no está directa ni indirectamente relacionada con él, ni esto tendría que ver nada.

Recepción diplomática

El Sr. García Prieto comunicó a los periodistas, que esta tarde celebrará recepción diplomática.

Las Palmas

De Las Palmas comunican que se han registrado varios casos de intoxicación, por haber bebido alcohol en malas condiciones.

Consejo de Guerra

Pamplona.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra que entiende en la causa seguida contra el guardia civil Joaquín Hernández, del pueblo de Asiain, por atentar contra el

comandante del puesto.

El fiscal pide para el procesado la pena de 12 años de presidio. El defensor solicita la absolución.

El general Viniestra

Cádiz.—El capitán general Viniestra se halla en estado gravísimo.

Obreros en huelga

Zaragoza.—Los obreros de la fábrica azucarera, denominada «Aragón», que se hallan en huelga desde hace algunos días, están conformes con las conclusiones formuladas por el gobernador; pero no volverán al trabajo hasta que se les abone el jornal de los días que han estado en sus casas.

Los dueños de la fábrica no están dispuestos a transigir con la última petición.

El «Alfonso XIII»

Coruña.—Ha llegado al puerto de La Coruña el trasatlántico «Alfonso XIII», del cual desembarcaron 750 pasajeros, 8 de ellos españoles, que han sido expulsados de Francia, por el supuesto delito de complicidad con el enemigo.

Duró un mes en hacer la travesía y durante esta falleció Francisco Linares, sobrino del que fué ministro de Marina.

Valladolid

Se ha expuesto al público el plan para la construcción del edificio destinado a la Academia de Caballería. Se alzará en el mismo sitio donde se hallaba el anterior, destruido por un incendio.

El plazo es de 30 meses, y el presupuesto de tres millones de pesetas.

Granada

Se han declarado en huelga los albañiles que trabajaban en las obras más importantes de la ciudad.

Almería

Los obreros de una mina de azufre se han negado a trabajar. El gobernador dió órdenes para que una Comisión de obreros huelguistas, vaya a conferenciar con él.

IMPRESA MODERNA EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO. = TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS. TARJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS. ENCUADERNACION, LIBRERIA, PAPERERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO TALLERES: CERVANTES, 3 DESPACHO: CARDILES, 5 LEON

Se necesita en esta Imprenta un aprendiz adelantado

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS ULTIMAS NOVEDADES en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras ARTICULOS PARA REGALO PARAGÜERIA

MUEBLES LEON FABRICA: Carretera de Santa Ana Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes. Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA. CESAR GAGO Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA Hijos de Cayetano González León Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27 FABRICA CARRETERA DE ZAMORA (Detrás de la Estación) Teléfono número 28

A LAS SEÑORAS Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca. JOSE BOTAS ROLDAN Equipos completos para novia. Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

CALZADOS LA IMPERIAL LOS MEJORES DE ESPAÑA Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas SUCURSALES EN: MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIAN EN LEON. Fernando Merino, 10 y 12 Pedid nuevo catálogo

Imp. Moderna, Encuadernación, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.ª

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa. Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y Gamuza para vestidos y abrigos de señora. Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos.

49 años de existencia: Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española y de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles de Teatro la Imprenta Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON